



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

Proyecto de reintroducción de la

Focha cornuda

(Fulica cristata) en Mallorca

Octubre 2003



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

La Focha cornuda, *Fulica cristata*, es una especie de ràlida considerada actualmente en Peligro de Extinció en España, que alberga las únicas poblaciones europeas de la especie.

El presente documento tiene la finalidad de plantear la recuperación de la especie en las Illes Balears, mediante su reintroducción en los hàbitats favorables para la especie.

1. Introducció

La Focha moruna o cornuda, *Fulica cristata*, es una especie fundamentalmente etiópica (S y SE de Àfrica) que mantiene un pequeño núcleo en el Mediterraneo Occidental (Iberia y Marruecos).

Se trata de una especie legalmente En Peligro de Extinció en España (R.Decreto 439/90), incluida en el apéndice I de la Directiva Aves, en el anejo II del Convenio de Berna y considerada SPEC 3 en Europa (situación de conservación desfavorable en Europa, con



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

poblaciones importantes fuera del continente). Por tanto, es una especie de alta prioridad de conservación.

Aun cuando la especie es relativamente abundante en en Sur y Este de África (quizà 35.000 individuos) , la población Ibero-Magrebí está amenazada (menos de 5000 aves), y totalmente aislada del núcleo principal.

En los últimos años, se ha producido una notable recuperación de esta especie en España (ver 3 y 5), y se ha conseguido su reproducción en cautividad y su reintroducción con buenos resultados. Uno de los núcleos con mayor éxito en este aspecto es el de la Albufera de València. Habida cuenta del protocolo en materia de conservación de especies suscrito recientemente por los gobiernos de Balears y València, se abre la posibilidad de recuperar esta especie en las islas, donde está citada como reproductora en el s. XIX.

Existe un borrador de Plan de Acción de la Unión Europea, elaborado por BirdLife, que hemos considerado para el presente Plan.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

2. Biología de la especie

La focha moruna tiene una biología muy similar a su congénere europeo: se trata de un ave nadadora, ligada a lagunas y albuferas con macrófitos sumergidos, base de su alimentación, y de abundante vegetación helofítica, que usa como refugio. También come invertebrados y vegetación de ribera.

Es una especie monógama, algo territorial en el momento de la reproducción. Construye nidos flotantes, con fibras vegetales (enea y carrizo fundamentalmente), y pone entre 5 y 7 huevos. Incuban ambos sexos. El periodo de incubación es de 28 días. Los pollos son nidífugos, y son alimentados, en sus primeras semanas, por ambos padres. En circunstancias favorables puede realizar dos puestas, y se conocen eclosiones, en Iberia, desde la segunda quincena de febrero hasta la primera de septiembre. Después de la época de nidificación es más o menos gregaria, manteniendo grupos familiares, y en invierno se integra en los bandos de la otra especie (lo cual la hace muy vulnerable a la caza, ya que en vuelo no es fácil distinguirla de la otra especie). En principio, es una especie sedentaria, aunque la desecación de sus hábitats provoca conductas dispersivas.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

En Andalucía se ha constatado una relación directa entre la pluviosidad y la reproducción de la especie, ya que allí utiliza con frecuencia lagunas temporales.

3. La Focha cornuda en España

El Atlas de las Aves Reproductoras en España (SEO-DGCONA, 2003) incluye la información relevante sobre la especie, que resumimos a continuación.

Entre 1940 y 1960, se observaba en las Marismas del Guadalquivir y la Laguna de la Janda una focha moruna por cada diez fochas comunes. En las siguientes décadas, la colmatación y desecación de humedales, la caza, las introducciones de carpa y cangrejo americano y otros factores desencadenaron un proceso de extinción muy rápido, y en los años 80-90, la proporción disminuyó a 1/500 o 1/700. En la primera década de los 80 estuvo prácticamente extinguida, pero en la segunda mitad de década, estuvo presente en ocho localidades gaditanas, lo que indica una dispersión de ejemplares marroquíes. En los años 90 ha nidificado en Cádiz y Málaga, además de las Marismas del Guadalquivir.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

La Generalitat Valenciana inició su cría en cautividad en el año 1999, liberándose hasta hoy unos 300 ejemplares, y se ha señalado su reproducción o su presencia en la Albufera de Valencia, la Marjal del Moro, Marjal d'Almenara, Delta de l'Ebre i Delta del Llobregat.

La especie se cría en cautividad en La Cañada de los Pájaros (Doñana), el Zoo de Jerez, La Albufera de Valencia, y el centro de Natura Parc (Mallorca) dispone de una pareja, que no se ha reproducido por el momento, aunque ha efectuado puestas. Estas aves proceden de la Cañada de los Pájaros.

4. La Focha cornuda en las Illes Balears

En el s. XIX, la especie se distribuía por España, Marruecos, Portugal, Argelia y Túnez, habiéndose registrado también en Cerdeña, Sicilia y Malta. Las Baleares, por tanto, quedan enclavadas en este área geográfica.

Adolf von Homeyer, ornitólogo alemán que visitó las Baleares en 1861, observó fochas cornudas en el Part de Sant Jordi (Palma) donde constató la reproducción al detectar una pollada el día 15 de mayo. Afirma que esta especie es más común que el Calamón.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

S'Albufera, en aquel momento estaba sometida a desecación para el cultivo. Posteriormente, el Prat fue desecado en su totalidad, pero s'Albufera recuperó sus ecosistemas naturales al abandonarse la desecación, y hoy es un espacio natural protegido, de titularidad pública.

La cita de Homeyer tiene un gran valor, ya que indica la reproducción de la especie en la isla. Por tanto, la Focha cornuda forma parte del grupo de especies (Pato colorado, Calamón y Malvasía) víctimas de las desecaciones, que afectaron irreversiblemente el Prat de Sant Jordi, y temporalmente s'Albufera. Al abandonarse el cultivo de ésta última, dichas especies han carecido de la capacidad de recolonización. En el caso del Pato colorado y el Calamón, las operaciones de reintroducción se han llevado a cabo con éxito, asentándose en s'Albufera poblaciones autosuficientes, que se han extendido a otros humedales de las Baleares.

5. La reintroducción como instrumento de recuperación de la especie.

El Plan de Acción Internacional para la Focha Cornuda de BirdLife (UE) prevee la reintroducción sistemática en las localidades favorables donde estuvo presente.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

Esta previsión ha demostrado plenamente su efectividad. El Centro de Protección y Estudio del Medio Natural del Saler (València), aometió desde 1999 la cría en cautividad, a partir de 12 parejas obtenidas a partir de puestas en Marruecos, que han producido unas 300 aves, liberadas con éxito, y habiendose conseguido reproducción en la naturaleza:

Localidad	Aves liberadas	reproducción
Marjal el Moro	222	si
L'Albufera V	82	si
Delta de l'Ebre	no	si
Delta Llobregat	20	si
El Hondo	45	si
Galvany	6	Si ?
Almenara	10	Si ?

Estos datos indican el éxito del programa, y constituyen un precedente muy importante para la acción que se propone en Mallorca.

6. S'Albufera como localidad de reintroducción.

La localidad que consideramos idónea para la reintroducción de la Focha cornuda es el Parc Natural de s'Albufera de Mallorca.

Los principales factores limitantes para la especie, que han sido clave en su regresión, son la caza y la disminución de aguas



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

abiertas con macrófitos. Ambos factores están plenamente resueltos en el caso de s'Albufera: la caza no se practica en las 1500 hs de superficie pública del parque, y es testimonial e irrelevante en el resto. Por otra parte, la gestión del agua ha multiplicado la superficie de aguas abiertas, con buena cobertura de *Potamogeton sps*, *Myriophyllum* y otros macrófitos. La población reproductora e invernante de Focha común se ha expandido en los últimos años, indicando una buena capacidad del hábitat para el género. Por otra parte, la reciente protecció extricta de s'Albufereta, marisma próxima a la cual se desplazan frecuentemente las aves de s'Albufera, es un factor muy positivo, ya que la caza ha quedado prohibida, y evita el riesgo de captura accidental en tiradas de fochas.

A continuación, se tabulan los factores de riesgo identificados en el Plan de Acción Internacional, la importancia que dicho documento otorga a cada factor, y el balance, positivo o negativo de cada factor en el caso de s'Albufera.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

Factor	Importancia	S'Albufera
Pérdida de hàbitat	Crític	+
Degradación del hàbitat	Crític	+
Sobrepastoreo	Alto	+
Caza	Medio	+
Pesca cangrejo	Bajo	+
Molestias	?	+
Flamencos	?	+
Especies introducidas	?	-
Plumbismo	?	+

El único factor negativo en S'Albufera es la presencia de cangrejo americano y carpa. El primero, después de una etapa de gran abundancia en los años 80, ha determinado un espectacular incremento de ardéidas, y hoy ha reducido mucho su abundancia. En cuanto a la carpa, no se trata de una especie abundante, y se han iniciado medidas de control, que está previsto incrementar en el futuro. En cualquier caso, el balance de factores es claramente positivo.

S'Albufera, por tanto, puede representar un papel importante en la conservación y recuperación de la especie en el Mediterraneo Occidental. Por otra parte, el hecho de que otros hàbitats



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

potencialmente favorables para la especie en las Baleares

(S'Albufereta, ya citada; s'Albufera des Grau; Salinas d'Eivissa; Es Salobrar) esten vedadas a la caza de forma permanente, y amparadas por diversas medidas de protección (Espacios Naturales Protegidos o ZEPAS), supone una garantía si la población de s'Albufera se expande en el futuro (como ha pasado con el Calamón). Citemos también que Balears fue una comunidad pionera en restringir el uso de plomo en humedales, prohibido desde 1998.

Finalmente, conviene citar que S'Albufera, al ser visitada por decenas de miles de ornitólogos europeos, es una localidad privilegiada para divulgar el interés y el valor de la especie desde el punto de vista de conservación. Así mismo, la presencia de focha cornuda es un atractivo relevante para los ornitólogos europeos que visitan la isla, ya que no puede ser observada en sus países de origen.

7. La reintroducción: método y calendario

Se propone la reintroducción de la especie mediante la liberación de ejemplares criados en cautividad, en el Centre de Protecció i Estudi del Medi Natural (València).



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

Liberación en s'Albufera

Para la liberación de estos pollos deberá habilitarse un jaulón de 50 m² en la "Llacuna del Diari Ultima Hora", en Sa Roca. El jaulón debe incluir una zona de refugio (enea o carrizo), y zona de alimentación natural, los recursos de la cual se reforzarian aportando diariamente, mientras las aves se emancipan, la alimentación vegetal propia de la especie.

Las aves serán aportadas por el centro valenciano citado al amparo del protocolo de colaboración entre la Generalitat Valenciana y el Govern de les Illes Balears, habiendose previsto que lleguen a la isla el próximo 17 de enero.

Se estima que el tiempo de permanencia será de 2/ 3 semanas, aunque no hay que descartar una cierta fijación local de las aves. La periferia de la laguna debe disponer de trampas en vivo para predadores, evitándose al máximo la presencia de ratas, gatos o comadrejas, que podrían atacar a las aves..

El calendario que estimamos debe aplicarse es el siguiente:

Noviembre-Diciembre 2003: Construcción del jaulón.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental

Enero 2004: Llegada de las aves.

Febrero 2004: Liberación

Febrero- Diciembre 2004: seguimiento de las aves. En caso de reproducción, captura y marcaje de pollos. Divulgación en la comarca de la liberación y el interés de la especie.

El personal del proyecto debe asegurar el seguimiento individual de las aves liberadas, la totalidad de las cuales será marcada con métodos convencionales (collares numerados).

En Otoño de 2005 se revisará el programa para proponer los cambios que sea conveniente en el mismo, su interrupción si los resultados fueran ya satisfactorios o se constatará que las probabilidades de éxito son excesivamente bajas.

Palma, Octubre de 2003

El Jefe de Servicio

Joan Mayol

Se informa favorablemente el proyecto,

El Director General de Caza, Protección de Especies y Educación Ambiental,

Antonio Gómez Pérez

APROBADO, procédase a la redacción de los proyectos de inversión correspondientes y su tramitación conforme a lo expuesto.

EL CONSELLER DE MEDI AMBIENT

Jaume Font Barceló



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Medi Ambient

Direcció General de Caça, Protecció d'Espècies i Educació Ambiental